



NOTA DE PRENSA N° 259-2019-GR.CAJ/DC.RR.PP.

## **DREM capacita a mineros cajamarquinos**

***Especialistas del Minem socializaron las obligaciones que se debe cumplir para la declaración anual consolidada.***

La Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Cajamarca y la Dirección Técnica de Minería del Ministerio de Energía y Minas capacitaron a pequeños productores mineros y mineros artesanales de Cajamarca sobre declaración anual consolidada.

El director regional de Energía y Minas, Iván García Pérez, saludó la voluntad de los pequeños mineros cajamarquinos para capacitarse y su compromiso de respetar la normatividad vigente, para cumplir con la declaración de la información requerida sobre las actividades realizadas en cada una de sus concesiones.

El evento contó con la participación activa de los pequeños mineros, quienes recibieron la información de los especialistas de la Dirección Técnica de Minería del Minem y participaron con consultas, sugerencias y aportes referentes a los problemas y situaciones que se presentan en el desarrollo de sus actividades.

La Dirección Regional de Minería reiteró su compromiso de un trabajo permanente a favor de los pequeños productores mineros y mineros artesanales de la región Cajamarca.

**Se agradece su difusión.**  
**Cajamarca, 15 de abril de 2019.**

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS**  
**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**